Ciudad de México, a 6 de abril de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/000180/2021

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-00240/CG/2021 de fecha 4 de febrero de 2021, signado por el Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes, Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOTA/CSP/2174/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Lic. Sergio Guzmán García, Subdirector de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX.- En atención a los folios: 6610/4966
C.c.c.e.p. Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes, Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

LPML

Ciudad de México, 4 de febrero de 2021
Oficio Número: GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-**00240/CG/2021**
Asunto: **PUNTO DE ACUERDO**

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
P R E S E N T E

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000361/2020, mediante el cual hace referencia al similar MDPPOTA/CSP/2174/2020 de fecha 19 de noviembre de 2020, suscrito por la Dip. Margarita Saldaña Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución que fue aprobado por el referido poder legislativo, quien resolvió aprobar el siguiente punto de acuerdo, solicitando se haga llegar a la Secretaría de Gobierno la respuesta validada, correspondiente a la información que se considere necesaria para atender dicho planteamiento en los términos solicitados.

PUNTO DE ACUERDO
Único. Se exhorta de manera respetuosa, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a la Alcaldía Tlalpan, a realizar las siguientes acciones:

1. ***Efectuar trabajos de saneamiento de aguas residuales y realizar obras de reparación en el servicio de drenaje en la colonia Pedregal de las Águilas, Alcaldía Tlalpan.***
2. ***Realizar las obras de reparación y mantenimiento correctivo del drenaje específicamente en la calle Nahoas entre calles Mixtecos y Zapotecas, en la colonia Pedregal de las Águilas, Alcaldía Tlalpan, de manera prioritaria y urgente.***

Al respecto, informo que en el ámbito de competencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, personal técnico operativo con equipo hidroneumático realizaron trabajos de limpieza y desazolve de 1,250 m de atarjea de 0.30 m de diámetro, 27 pozos de visita y 24 rejillas de piso, extrayendo 7 m^3 de azolve, quedando la red de drenaje y accesorios hidráulicos libres de azolve y en funcionamiento, así mismo se observó que debido a la topografía de la zona, las calles cuentan con pendientes pronunciadas y la red de drenaje trabaja sin obstrucciones, como medida complementaria se realizó la sustitución de accesorios y la reconstrucción de 15 metros de atarjea sobre calle Lacandones.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES

RECIBIO: ESBEYDI
06/09/2021
11:57

COORDINADOR GENERAL

Anexos: Reporte fotográfico
C.c.c.e.p:
Ing. Santiago Maldonado Bravo – Director General de Drenaje – SACMEX
M. I. Mauricio Becerril Olivares – Secretario Particular del Coordinador General – SACMEX
Ing. Darío Alejandro Munguía Torres – Director de Detección Fallas y Rehabilitación de Drenaje – SACMEX
Ing. Federico Pérez Chávez – Subdirector de Rehabilitación de Drenaje – SACMEX ORZS 005
Archivo de la Coordinación General – En atención al volante **CG/4576/20 y folio 4576**

Labores de desazolve de la red de drenaje en la colonia Las Águilas, alcaldía Tlalpan.

Labores de desazolve de la red de drenaje en la colonia Las Águilas, alcaldía Tlalpan.

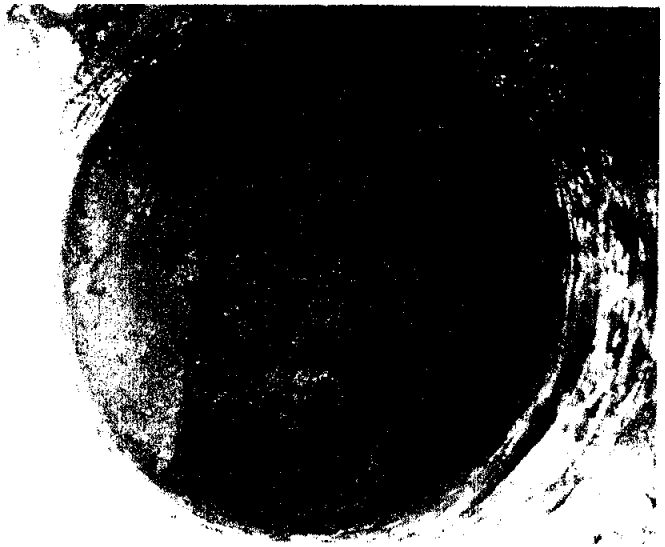

Labores de desazolve de la red de drenaje en la colonia Las Águilas, alcaldía Tlalpan.

Labores de reconstrucción de red de drenaje y sustitución de accesorios en la colonia Las Águilas, alcaldía Tlalpan.

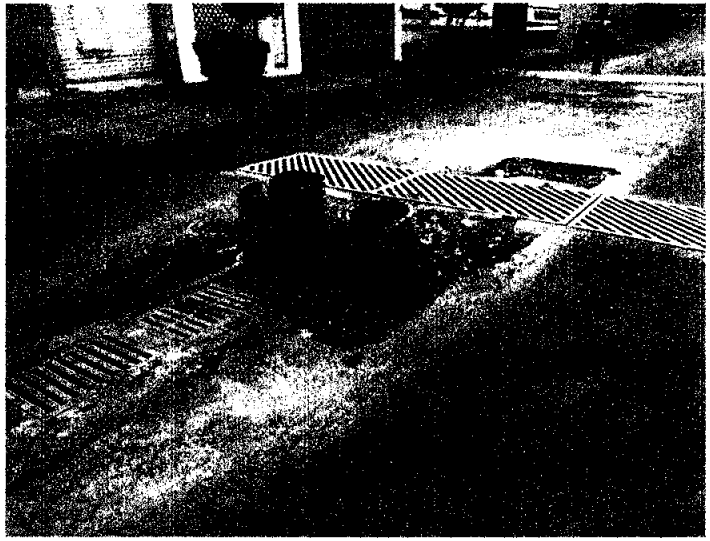

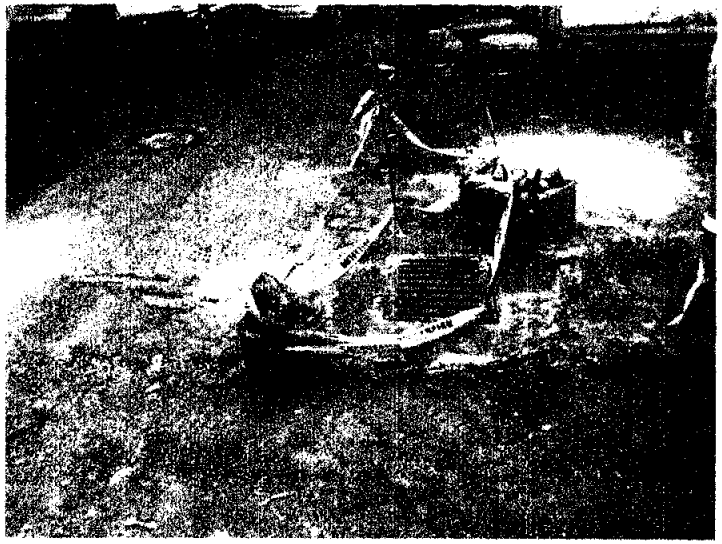

Labores de reconstrucción de la red de drenaje en la colonia Las Águilas, alcaldía Tlalpan.